

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 856 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de ANA MARIA MILLAPI LIELMIL RUT N° [REDACTED] ubicada en LUGAR BOYECO LOTE 1 C HIJUELA N° 1 Rol de Avalúo N° 3255-613 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7 (ULTIMO INCISO) DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 20-11-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 879 de fecha 28-05-09 destinada a VIVIENDA .-

Se recepcionan 41,70 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.


Temuco, 20 DE NOVIEMBRE DE 2009.

FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER

Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio



RMS/SSU/RAC/gvn

c.c. Catastro